

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Viernes 29 de Abril de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 117.

PARTE OFICIAL.

ALCALDIA MAYOR 1.ª DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Con el fin de facilitar las comunicaciones entre el pueblo de S. Pedro Macatí y el de Pasig, queda desde esta fecha habilitada para el paso público una balsa en el río Pasig desde la orilla del sitio denominado Malapadma-bató, hasta el de Santa Rosa, debiendo los que transiten por ella sugetarse al pago de la siguiente tarifa:

	Rs.	Cts.
Por cada carruaje de cuatro ruedas cobrará el asentista ó recaudador.	2	0
Por otro ídem de dos ruedas.	1	10
Por cada carro, carreta y cangas con carga.	1	0
Por ídem sin carga.	0	5
Por cada caballo.	0	5
Por ídem en manada de mas de seis cada cabeza.	0	2
Ganado vacuno, cabrio lanar y de cerda de uno á diez, cada cabeza.	0	2
Por ídem en mayor número id. id.	0	1
Por cada persona que pase á pie.	0	1

Se exceptúan del pago de derechos establecidos en la precedente tarifa:

El Esmo. Sr. Gobernador Capitan General. Los Sres. Alcaldes mayores de esta provincia.

Los empleados públicos y dependientes de justicia que viajan en comisión del servicio. Las partidas militares por la misma razón. Los soldados de Seguridad pública, los guardas del Resguardo de Hacienda en el mismo concepto.

Los carros, carruajes y caballerías que sirven de bagajes militares ó conducen cauales de la Hacienda, los militares carabineros y guardas sueltos que vayan de servicio siempre que exhiban el pasaporte ó pase que los autorice.

Santa Cruz 29 de Abril de 1859.—José de la Herran.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 28 de Abril de 1859.

Segun decreto de esta fecha del Esmo. Sr. Capitan General, mañana 29 del corriente celebrará consejo de guerra ordinario la Brigada espedicionaria de Artillería de este departamento para ver y fallar el proceso formado al cabo 2.º Victorio Perez, acusado de reincidente en la embriaguez: el consejo será presidido y constituido con arreglo á ordenanza y Reales disposiciones vigentes, dándose por la plaza las órdenes necesarias al efecto.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército, y que los Oficiales de la guarnicion francos de servicio concurren al consejo con arreglo á ordenanza.—El Coronel Gefe de E. M., José Ferrater.

En cumplimiento de lo mandado por el Superior decreto que antecede del Esmo. Sr. Capitan General se constituirá dicho consejo mañana á las siete de ella en la casa habitacion del Comandante primer Gefe interino de dicha Brigada D. Francisco Serra que lo presidirá, concurriendo de vocales seis Capitanes de la misma. La misa del Espíritu Santo se dirá media hora antes en la capilla de la Real Fuerza de Santiago por el Padre Capellan de la Brigada del acusado, sustituyéndole en caso necesario el de la de este Ejército.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

fecha y al siguiente día por la mañana á la misma hora se foguearán un peloton de quintos del Regimiento Infantería núm. 7 que tendrá lugar en la playa de Santa Lucia, y á las cinco de la tarde del sábado tirará con bala en el campo de Bagumbayan. Lo que se avisa al público para su conocimiento.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden de la plaza del 28 al 29 de Abril de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. Carlos Pavia.—Para San Gabriel. El Comandante D. Rafael Verdugo.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Miguel Creus.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lanceros de Luzon.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

ORDENACION DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo ser transportadas las maderas de construccion desde el corte de ellas en el punto de Mindoro al Arsenal de Cavite, las que hay para dos cargamentos.

Tambien tiene que remitirse 1000 toneladas de carbon de piedra desde Cañacao, en dicho Cavite á la Isabela de Basilan.

Se avisa al público, para que los armadores, capitanes de buques ó personas que quieran contratar la conduccion de las maderas y carbon; concurren por sí ó por medio de apoderados autorizados, á la casa habitacion de dicha ordenacion sita en la calle del Arsenal del espresado Cavite núm. 3 desde las 2 á las 3 de la tarde del día 30 del que rige, para realizar los ajustes de fletamentos en el mejor postor, con sugencion á los pliegos de condiciones que se les manifestarán y los que recaerán en el que haga mayor beneficio á la Hacienda.

Cavite 27 de Abril de 1859.—Ramon Baamonde.

TRIBUNALES.

Don José de la Herran y Lacoste, Alcalde mayor primero, Juez de primera instancia de la provincia de Manila que de estar en actual ejercicio de sus funciones, el presente Escribano da fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Vidal soltero de treinta años de edad,

natural de la provincia de Cádiz para que se presente en este Juzgado dentro de nueve dias á fin de hacerle saber un exhorto del Juzgado de primera instancia del distrito de Santa Cruz de la provincia de Cádiz.

Dado en la Casa Real de Manila en Santa Cruz veintiocho de Abril de mil ochocientos cincuenta y nueve.—José de la Herran.—Por mandado de S. S., Roman Gloria.

ESCRIBANIA MAYOR DEL JUZGADO DE GUERRA.—De orden de dicho Juzgado y para que tenga efecto lo mandado por el mismo en providencia de veintiseis de Marzo último en las diligencias practicadas á instancia del apoderado de D. Balbino Mauricio, llamo, cito y emplazo á Doña Joaquina Pernia para que dentro de nueve dias se presente ante el Sr. Auditor de Guerra con apercibimiento de pararla el perjuicio que haya lugar, no verificándolo en dicho término. Manila 28 de Abril de 1859.—El Escribano mayor, Mariano Molina.

Se anuncia al público que en los dias 28, 29 y 30 de Abril, se pondrán en pública almoneda los bienes pertenecientes á la finada Doña María Beltran á instancia de sus hijos y herederos y en virtud de auto del Juzgado de la Alcaldía mayor 2.ª de Manila, advirtiéndole que los muebles cuyo inventario y avalúo obra en el oficio del que suscribe se rematarán en la casa mortuoria en los dos primeros dias y los raices en el último en los estrados del Juzgado.

Oficio de mi cargo 24 de Marzo de 1859.—Angeles.

HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Tayabas, bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos pesos y treinta y un céntimos anuales, y con sujecion al pliego

= 44 =

pabellon, cuando oyó en el patio de la casa el paso de un caballo, al que empezaba á conocer, y que la hizo palpar: llega en esto un lacayo, y avisa estar allí el señor Baron de Lindorf, que pide licencia para entrar. Extraña la Canonessa tal visita: hace no obstante memoria de aquel nombre, dice que entre, y se presenta el lindo desconocido del pabellon, con todos sus embelesos. Ah! cuitada Carolina, cuan alterada te hallas! y cuan mortalmente sientes no haberlo confiado todo á tu amiga! Que rubor iba á causarla su disimulo con uno y con otro! sea que el Baron calle, sea que hable, temia igualmente su silencio y lo que pudiese decir Mr. de Lindorf: tomó el partido de callar. Una mirada que echó sobre Carolina, la cual turbada y trémula, y pálida, ya encendida, lo saludaba con la vista baja y toda confusa, bastó para que al instante se impusiera en todo. La hizo su cumplido como si la viese por la primera vez, y dirigiendo la palabra á Madama de Rindaw, manifestó su dicha y satisfaccion en ser de la vecindad: culpándose de haber tardado tanto en aprovecharse de esta ventaja. La Canonessa, que no tenia noticia de aquel apreciable vecino, trató de informarse, y supo que el antiguo Comendador de la orden Teutónica estuvo tambien enfermo; pero menos feliz que ella, habia muerto poco antes, y el Baron de Lindorf, su sobrino y heredero, vino á tomar posesion de la hacienda y quinta de Sisberg, que lindaba con la Baronia de Rindaw; á los principios contaba estar en ella poco tiempo: pero le agradaba infinitamente el pais, y hacia dos dias, dos solos, que habia resuelto pasar allí á lo menos toda la primavera; de consiguiente su primer deseo fué conocer á sus amables vecinas, tributarias sus obsequios, y pedir licencia de renovárselos algunas veces. Dijo todo esto mirando frecuentemente á Carolina, que guardando el silencio mas profundo, y puesta la vista en su telar, seguia su trabajo, ó quizá lo echaba á perder; pero gracias á la Canonessa no se apuraba la conversacion: refirió las particularidades de su enfermedad, y se lamentó de la del Comendador, y de su muerte ignorada hasta entonces. Por cierto (continuó) aun ayer noche le hablé de él á Carolina, que me preguntaba sobre las gentes que viven en nuestras inmediaciones.—No pudo menos Lindorf de sonreirse al oirlo, y Carolina hubo de desmayarse de rubor y de despecho. Nada advirtió la Rindaw, que proseguia dando enhorabuena por la herencia,

= 44 =

Carolina á mirarle: bien que ya puede decirse que sus ojos negros son tan vivos como expresivos, que su agradable sonrisa descubre unos dientes hermosísimos, que tiene la nariz aguileña, el rostro ovalado, bien pobladas las cejas, alto de cuerpo, bien dispuesto y proporcionado, que su color trigueño presentaba el brillo de la salud y de la mocedad, que su fisonomía franca y despejada infundia confianza y amistad á primera vista. Todo esto, que advirtió muy bien á hurtadillas nuestra Condesita, podría quizá disculpar su facilidad en franquearle la entrada del pabellon si mas no vale achacarlo á su inocencia y timidez. Mas sea lo que fuere, ya está dentro: observa, admira y alaba entendido y sin pesadez el buen gusto y talento de la que adornó lo que ve. Llamaron su atencion el gusto y las pinturas: solicita se las expliquen, le satisfacen: y se aprovecha de esta ocasion para descubrir con maña, y sin aparentar informarse de ello, en donde y con quién está; pero los nombres de Rindaw y de Lichtfield no lo hicieron mas comedido ni mas respetuoso, pues no cabia serlo mas. La guitarra y la letrilla, que habia quedado sobre el clave, le dieron ocasion para decir de paso y sonriéndose algo del contrato, y pedir perdon por haberse atrevido á mezclar su voz con los acentos halagüeños que habia oido y que aun apetecia oír; pero viendo crecer la turbacion de Carolina, no insistió: habló de música como inteligente, y propuso salir del pabellon para dar una vuelta en el jardín. Ya empezaba ella á sosegar: la conversacion del desconocido, sencilla, agradable y animada, no podia menos de restituirla su serenidad; así sucedió, y al cabo de un rato de paseo, le hablaba ya con la misma soltura que si lo hubiese tratado toda su vida: le contó ingenuamente todo el susto que tuvo por el caballo desbocado, y su inquietud durante los dos dias de lluvia; pero por mucha gana que tuviese de averiguar su nombre, jamás se atrevió á preguntárselo; y únicamente supo que era capitan de Guardias, y que tenia una quinta no muy lejos de allí: lo uno y lo otro le dieron mucho gusto: pues con lo primero quedó segura de que era sugeto á quien podia tratar, y con lo segundo de que lo trataria. Al fin, pasado un cuarto de hora, que les pareció muy corto á entrambos, el fogoso alazan arrendado á la puerta se impacientó de suerte que tuvo que montarlo el amo muy á su pesar. A la verdad,

de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 28 de Abril de 1859.—Manuel Marzano. 3

CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

Por disposicion del Ilmo. Sr. Comisario Régio, se convoca á Junta general de Accionistas para el dia 29 del entrante á hora de las once en punto de la mañana.

En ella, despues de enterarse los Señores Accionistas de la situacion del Banco por medio de la memoria y balance general que presentará la Junta de Gobierno, procederán al nombramiento de dos Conciliarios y á la formacion de la terna para el cargo de un Director.

Durante los quince dias precedentes á la celebracion de la Junta general estarán de manifiesto en las oficinas del Banco los balances y los libros que á ellos se refieren, con el fin de que puedan enterarse los Señores Accionistas.

La asistencia á la Junta es personal y solo las mugeres casadas, los menores y los establecimientos públicos, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras podrán nombrar al efecto apoderados especiales.

Manila 28 de Abril de 1859.—El Secretario, José Corrales. 14

SECCION RELIGIOSA.

DIA 29 DE ABRIL.

VIERNES. S. Pedro Mártir y S. Paulino Obispo Confesor.

Martirologio.—San Pedro mártir, del Orden de Predicadores, en Milan, el cual por causa de la fé católica fué muerto por los herejes.

SANTO DE MAÑANA.

SABADO. Sta. Catalina de Sena Virgen y Santa Sofía Virgen y Mártir.

CULTO RELIGIOSO.

En la iglesia del Beaterio de Santa Catalina se celebra la fiesta de su titular el dia 30 del corriente con misa solemne y sermon en los tres primeros dias de Mayo, estará en la misma iglesia el jubileo de las cuarenta horas en que podrán ganar los fieles una indulgencia plenaria aplicable por los difuntos, segun disposicion de Nuestras Santisimas Padres.

SECCION EDITORIAL.

Insertamos en otro lugar el anuncio de la Alcaldía mayor 1.ª de Manila sobre la habilitacion para el tránsito, de una excelente y segura balsa en el rio Pasig, desde

la orilla del sitio denominado Malapadna-bató, hasta el de Santa Rosa. Como es sabido, esta mejora facilita y abrevia las comunicaciones entre los pueblos de Pasig, Macati y demás que se hallan á ambas orillas por aquella parte, así como entre los pueblos de la Laguna y esta Capital.

Como otras que hemos noticiado de poco tiempo á esta parte, ha sido costeada por el Gefé de la provincia y varios particulares, cuyo desprendimiento merece la consideracion y gratitud general.

En el próximo numero daremos cabida á la lista de suscripcion y cuenta de los gastos erogados, cumpliendo gustosos el encargo que se nos ha hecho, á fin de que el público se entere de las personas á quienes debe esta obra útil, y estas puedan examinar, si gustan, los justificantes que comprueban la espresada cuenta.

Antes de ayer tuvo lugar en el pueblo de Navotas inmediato á Malabon la fiesta anual que allí se celebra á San Ildefonso, habiendo habido funcion religiosa y recorriendo por la tarde y la noche las calles del pueblo una lucida procesion en que iba la imágen de Nuestra Señora con numerosa concurrencia de espectadores y gran número de alumbrantes.

Habia algunas personas de Manila y las casas del pueblo se hallaban bastante concurridas, cruzando infinidad de banquillas los varios brazos de rio entre los que se hallan situadas las poblaciones de Malabon y Navotas.

Llamó la atencion un grande y adornado salon improvisado por el hermano mayor, hecho con gusto y alumbrado en su fachada por una bonita iluminacion de vasos. La concurrencia allí de toda clase de personas fué muy numerosa y fueron agasajadas con abundante refresco y cena contribuyendo al solaz una buena banda de música: la noche estuvo tranquila y serena y esto contribuía á dar mas amenidad á los pintorescos alrededores del pueblo de Malabon.

En los once primeros dias de este mes entraron en Iloilo procedentes de Manila, segun carta que tenemos á la vista, los buques siguientes: bergantin Guadiana en goleta Rosalia con varios efectos; id. San Bernardo con idem; id. Mercedes en lastre. Los salidos para este puerto en los mismos dias son: goletas Consolacion, Emperatriz y Grao, con azúcar y sibucáo; barca Solu con madera y sibucáo; goleta Soledad con azúcar y sibucáo.

Segun una Real órden de 25 de Enero último publicada en la Gaceta de Madrid, se arregla el servicio y cuadro orgánico del cuerpo de Sanidad militar de las Islas Filipinas, como sigue:

El personal deberán componerlo:

- Un Subinspector médico de primera clase.
Dos médicos mayores.
Cinco primeros médicos.
Quince primeros ayudantes.
Un primer farmacéutico.
Cuatro primeros ayudantes de farmacia.

De los médicos mayores, el mas antiguo tendrá á su cargo la oficina del detall del cuerpo; sustituirá al subinspector en su ausencia y enfermedades; y presidirá la junta encargada del laboratorio farmacéutico. El otro será jefe facultativo del hospital militar. Los demás profesores médicos tendrán respectivamente las funciones y destinos que, segun las necesidades del servicio, les señalará el Exmo. Sr. Capitan General.

Las vacantes que los oficiales de sanidad dejaren en los hospitales y enfermerías de su destino, se proveerán en individuos del cuerpo pertenecientes á las clases á que por reglamento estuviere determinado, segun la categoria de los establecimientos.

Tendrá á su cargo el primer farmacéutico militar inspeccionar la botica del hospital de Manila y el de vocal de la junta encargada del laboratorio farmacéutico, que deberá establecerse en esta capital con las obligaciones que se detallarán en un reglamento especial. De los cuatro primeros ayudantes farmacéuticos, uno se encargará de la botica del hospital militar de Manila; otro estará agregado al laboratorio, y los dos restantes se destinarán á los hospitales de Cavite y Zamboanga.

Para proveer de artículos y preparados medicinales los hospitales y enfermerías militares de estas Islas y los botiquines de los cuerpos de tropas que las guarnecen, se crearán en Manila un laboratorio y depósito farmacéutico, cuyo régimen administrativo y contabilidad estarán á cargo de una junta compuesta del médico mayor mas antiguo, el primer farmacéutico y un empleado de hacienda, con sujecion á un reglamento especial.

El Exmo. Sr. Capitan General está facultado para nombrar los médicos auxiliares que las circunstancias exijan, y el número de practicantes y empleados subalternos del servicio de sanidad militar que fuese preciso para la ejecucion del mismo en los hospitales y enfermerías militares.

Trae un periódico de Madrid las siguientes:

La Junta nombrada para activar la ereccion de la Catedral de Madrid, continúa reuniéndose todos los domingos en uno de los salones del Real Palacio y bajo la presidencia de S. M. el Rey. Ya parece que está resuelta la importante cuestion del sitio donde debe levantarse la gran basilica madrileña. Este sitio es el espacio que media entre el cuartel de Artillería y las tapias del retiro,

terreno espacioso y elevado muy á propósito para el objeto. Algunos señores de la comision tachaban á este sitio del defecto de ser un poco profano por su influencia con el paseo, pero este escrúpulo se ha desvanecido ante consideraciones mas graves é importantes, y ya parece este punto definitivamente resuelto. En las sesiones siguientes se ocupará la Junta de la cuestion de los medios que se deben allegar, para proceder sin demora á la realizacion del grande y piadoso pensamiento de nuestra Augusta Reina.

Completamente acordado que se lleve á efecto en Madrid una esposicion universal en 1861, en la que tomará parte la América española, próximamente debe aparecer el decreto fijando la época y los términos en que dicha esposicion se llevará á efecto.

El Almirante de la escuadra neerlandesa que acaba de ser reparada en el arsenal de la Carraca de Cádiz, ha dirigido á nuestro Ministro de Estado una comunicacion dándole gracias por la prontitud y perfeccion con que se han llevado á cabo los trabajos y por la buena acogida que ha encontrado en nuestro país.

En la expedicion que hizo al cabo de San Juan el bergantin Cravina que forma parte de nuestra estacion naval en el gollo de Guinea, los naturales del Cabo pidieron á su Comandante que enviase á España para conocer á S. M. la Reina, y para educarse bajo su augusta proteccion, á algunos jóvenes de aquel país, los que volverian despues educados á su patria, y podrían ser útiles á su civilizacion y á la buena armonia de aquellos naturales con los españoles. El Comandante del Cravina accedió á su demanda y ha enviado á Cádiz, á bordo de la urca Santa María, á tres jóvenes llamados Boto, Hijiyo y Unciaqui, los que habrán ya llegado á estar próximos á llegar á dicho puerto.

Por el Ministerio de Fomento se ha nombrado al Sr. Ibarrola, por el dé Marina, Director del depósito hidrográfico, y por el de Ultramar á D. Gabriel Enriquez, para estudiar la cuestion del establecimiento de un cable submarino entre España y las Antillas.

La compañía hispano-americana, organizada para establecer un telégrafo, parte terrestre y parte submarino, entre la Georgia, la Florida y Cayo-Hueso, prolongando el cable hasta la Habana, ha reconocido ya la línea que ha de recorrer el telegráfico. Se ha sondeado el mar entre la costa de Florida y Cayo-Hueso, y entre Cayo-Hueso y la Habana. La marina militar anglo-americana ha facilitado algunos buques de guerra para estas operaciones, sin exigir por esto retribucion alguna. De suerte que se sabe ya, tanto por tierra como por mar, por qué lugar y á qué profundidades debe pasar el cable.

De las tres vias proyectadas para el telégrafo entre Cayo-Hueso y los Estados Unidos, se ha adoptado la mas segura y la mas productiva: esta es la que vá por el Sur de la Florida y de la Georgia, en este órden: de Cayo-Hueso á San Martin, 425 millas de cable submarino, comprendiendo en ellas un 20 por 100 para la ondulacion y desvío; de San Marcos á Talahasee, 25 millas de hilo suspendido, y de Talahasee á Albany y Macao

= 42 =

dijo Carolina mientras lo desataba, si de mí fuera no tendría un caballo que no quiere ni que se saluden, ni que se paseen las gentes. El capitan se sonrió asegurándole que ciertamente lo reformaría, pues que le daba muy pesados chascos para servirse de él, y montando con tanta ligereza como gallardía, despues de tributar cien veces gracias á Carolina por su condescendencia, se alejó cuan lentamente pudo, obligando por esta vez al caballo á no salir del paso: y ella, luego que lo perdió de vista, se volvió lentamente tambien al pabellon, llevando no menos en su memoria que en su pecho al que acababa de ausentarse.

—Ni acertaba á pensar en otra cosa.—Qué amabilísimo es, decía, por qué no haberme concedido el cielo un hermano así. Ah y cómo lo querría! Mas por qué no lo amaré como á un hermano, como á un amigo que los cielos me envían en esta soledad? Pero quién me dice que volveré á verle!—No sé cual pensamiento triste vino á mezclarse con estos, que se sintió oprimido el corazon, y humedecidos los ojos: sus ideas llegaron á asustarla, y para distraerse recurrió á la música: pero las cuerdas de la guitarra y del arpa se habian aflojado con la humedad de aquellos dos dias: tuvo que dejarlas, y despues de tocar en el fortepiano algunos andantes, que solo sirvieron para aumentar su tristeza, apelo al dibujo; tampoco le contentó y aun menos la lectura: tres ó cuatro libros que abrió le parecieron á cual mas fastidioso y mal hablado aunque apenas leyó una frase en cada uno: todo en fin la desazonaba aquel dia: lo dejó todo, volvió al jardín, y dió exactamente el mismo paseo que habia dado con el capitan de Guardias, deteniéndose en los mismos sitios, y recordándose hasta la menor de sus expresiones. Fué preciso luego resolver la gran cuestion de si hablaría ó no de ello á su buena amiga. Sentía en el alma ocultarla este secreto mas: pero al cabo era de menor importancia que el otro que le habian impuesto; y la costumbre de callarlo la hizo forzosamente mas reservada.—Además á que decirlo? á que fin hablar de un desconocido, á quien nunca quizá volveré á ver? Si voviese, tiempo habrá de sobra para decirlo: y si se le antojase á la señora reconvenirme por haberle dejado entrar, y prohibirme ir al pabellon, y mirar á los que pasan?—Tembló al pensarlo, y se propuso callar; pero de vuelta al cuarto de la Canonessa no pudo dejar de hacer mi preguntas sobre las gentes que vivían por allí

= 45 =

en dos leguas en contorno. Como Madama de Rindaw no trataba á ninguno de sus vecinos, á ninguno de ellos conocía Carolina, ni hasta entonces se la habia dado por conocer; pero la Baronesa se preciaba de que nadie mejor que ella podia dar razon de todas sus familias y parentescos: y hablarla de estas cosas era halagar su mayor gusto. La pobre Carolina tuvo que oír multitud de historias sin que llegase la que apetece, pues ninguna presentaba la menor relacion con el capitan de Guardias. En tal parte un Baron viejo, oficial retirado, vivia mano á mano con su muger tan vieja como él; en otra un matrimonio con muchos hijos pero eran todas hembras; mas cerca de Rindaw vivía un antiguo Comendador de la Orden Teutónica, muy achacoso y mas avaro, con una muger de gobierno; algo mas lejos una viuda vieja con un hijo único, de 25 años, y gran cazador. Al oír esto, Carolina que se dormía, despierta, y presta atencion; pero aquel hijo es horroroso, casi imbécil, sin mas vocacion que cazar y beber, de modo que sin embargo de sus muchos bienes no encuentra con quien casarse. Ah! decía entre sí Carolina, no es ese. Entre tanto la Baronesa continuaba con su taravilla sin cansarse; al fin su emiguita, aburrida de que en esta prolija relacion no llegaba á saber sino cosas que nada la importaban, y deseando verse sola, pretextó un dolor de cabeza y se recogió mas temprano que otras veces.—Con que no es vecino nuestro, decía suspirando: me ha engañado, y sin duda no volveré á verle. Si, sí, olvidémosle: es preciso arrojarlo para siempre de la memoria.—Pero (como dice Moncrif) pensando en lo que es preciso olvidar, nos acordamos de ello. Confirmándose en su bella resolucion, se quedó dormida recordándose de cada palabra del que quería olvidar; y al despertarse la primer idea que le ocurrió fué su proyecto de arrojarlo de su memoria para siempre: levantóse muy resuelta á no ir al pabellon en toda la mañana; y aunque era muy fuerte el hábito consiguió vencerlo, bien que le costó algun trabajo: ocupóse en el jardín, en la pajarera, y en bordar repitiendo á cada instante: olvidémosle para siempre, y mirando muchas veces al pabellon.—Ah! solo allí soy feliz; no podré resistir, no podré menos de ir allá; pero irá tarde, sí, muy tarde, cuando esté segura de que ya nadie anda de paseo... como á cosa de las cuatro.—La pareció tan largo el dia que fácilmente se persuadió era ya muy tarde, é iba á tomar el camino del

100 millas. En este último punto se reúnen las líneas telegráficas de la Confederación. De Cayo-Hueso á la Habana se han calculado 90 millas de cable submarino para la conducción y desvío. El costo de cada milla de cable submarino se ha valuado en 500 ó 600 pesos, y en 200 ó 300 el de la milla de hilo suspendido.

El Gobierno francés ha hecho una contrata con la compañía concesionaria de la línea telegráfica sub-marina entre Francia y Inglaterra, para construir en el término de seis meses otra línea sub-marina entre Bournemouth y Folkestone. Durante la concesión, la compañía, á instancias del referido Gobierno y en el término de un año, tiene que establecer: 1.º una línea que saliendo del Havre se dirija á un puerto de Inglaterra que se designará ulteriormente. 2.º Otra línea entre las islas inglesas de Jersey, Alderney, Sark y Guernesey, y un punto de la costa de Francia que se designará entre Saint-Malo y Cherburgo.

VARIEDADES.

Un periódico de Madrid trae la siguiente poética descripción de un baile dado el 8 de Febrero por el Embajador de Rusia en nuestra corte.

UN BAILE EN RUSIA.

Aquí un vestido de lujosa blonda, La picha allí de espléndidos brillantes, La diadema de piedras de Golconda

ESPRONCEDA.

Para tí, desgraciada amiga, cuyas ingraticitudes estoy acostumbrado á pagar con deforemas, para tí escribo estos renglones, con la esperanza de que vosotras, benévolas lectoras, intercederéis en obsequio mío, si quiera en agradecimiento de que en medio de la fiesta recordaba vuestra ausencia; pensando mas de una vez en la tiranía del que os separamba del sarao, en la muerte inoportuna de algun pariente anciano y desconocido, ó en el descuido de la modista que no concluyó á última hora el lazo de las faldas ó las flores de la cabeza: y no temais, amigas mías, que os haga atravesar países desconocidos, ni que el frío de lejanas montañas venga á herir vuestro hermoso rostro; estad tranquilas, no hallarán los caballos de vuestro carruaje el hielo espeso de los países del norte: estais en Rusia, y sin embargo, no habéis visitado las calles de San Petersburgo, ni habéis visto los muros de Moscú, ni las edificaciones de Cronstad, ni la estatua de Pedro el Grande.

Estais en Rusia y en Madrid, en la coronada villa, en la noche del 8 de Febrero de 1859. Temid conmigo, pasad la puerta de hierro, ascendid del carruaje y os encontraréis en un alfombrado pórtico de una escalera que conduce á los salones donde se celebra una de las fiestas mas aristocráticas y brillantes, las lacayos vestidos de grana y oro, con los cabellos empolvados y su respetuoso continente traían á mi imaginacion el recuerdo de otros bailes y otros tiempos; pero pronto modesto frac negro y la corbata blanca hicieron comprender que, por fortuna ó desgracia de la humanidad, vivimos en un mundo de las nivelaciones.

Arraído con estas reflexiones, llegué al salón donde las luces de mil bujías, el brillo de los cristales y los artesanos de las gaitas hacían resaltar el májico encanto de una mujer hermosa como bullía en confusión, resonando en mis oídos, ya la dulce armonía de una polka de Strauss, ya los ruidos compases de un wals de Weber. Flores, cintas, blondas, transparentes, ricas y magníficos brillantes se multiplicaban por dó quiera, y en las lucentes lunas de los espejos se repetían los májicos contornos de cien y cien bellas.

En medio de este dulce arrobamiento, olvidé mi propia vida, y mi existencia fué un reflejo de un contento que hacía mucho tiempo no sentía; preso en esta dulce reverie, me arrastré á mis oídos estas palabras, que me despertaron de mis dulces ensueños: —Vous amusez, — vous, madame? — La fête est tres belle. — No comprendo que á tan brillante reunión se le llame un baile, chico. — Olvidas que estamos en Rusia? — Recordé entonces que llevaba en el bolsillo una tarjeta que decía así:

«La Princesse Michel Galitzin
chez elle mardi soir 8 fevrier á 10 heures.
On dansera.»

Leí una obligacion que cumplir, y me apresuré á hacerlo; á los pocos instantes el príncipe me alargó su mano y se cruzó entre nosotros un saludo. Cerca de él descubrí una señora vestida con un traje de seda guarnecido de perla, y adornados sus cabellos con una guirnalda de flores del mismo color; me adelanté ante ella, y noté al punto, en un movimiento de cabeza con que acogió mi reverencia, esa distincion marcada propia de las damas de la aristocracia mas alta. La Princesa Galitzin.

Ya estaba en el baile de derecho y por derecho; ya mi alma podía entregarse á la contemplacion de aquellas mugeres hermosas; mugeres que dan con una mirada una esperanza, y que matan con una palabra un corazón. Por desgracia pasaron para mí ya esos tiempos en que las alegrías y los dolores cruzan por nuestro ánimo como los caprichos por la mente de una niña coqueta; mi mision allí era admirar; así es, que descausando en el extremo de una mesa de piedra, observaba cuanto á mi alrededor pasaba, sin que nadie tuviese en cuenta mi júbilo ó mi pena, como el reloj que marca el tiempo que corre, anda desapercibido en esos momentos en que la humanidad, entregada á sus locuras, no se dá cuenta de los instantes que tan veloces pasan.

Las damas mas bellas de la corte y los personajes mas notables cruzaron ante mí; y en tanto que mis ojos se apartaban por no ver grandezas que no me esplico, contemplaba con atencion los vestidos, las flores y las joyas de las damas, porque sabia, sincera amiga, que tenía obligacion de contarte cuanto allí hubiese de notable.

La duquesa de Alba, vestida á la oriental, era la Haidé del poema de lord Byron; la duquesa de Medinaceli, con un traje blanco, transparente, salpicado de pensamientos con hojas de oro, venia en hermosura aun á la idealizacion del pensamiento; su linda hermana la marquesa de Villaseca era el tipo de la distincion, un traje de seda de rosa con doble enagua de blondas y cintas prendía su lindo talle, y un cordón de terciopelo negro con estrellas de brillantes resaltaba sobre sus rizados cabellos; otras muchas señoras pasaron ante mí, y me sería imposible recordarlas, si no tuviese presente la delicada hermosura de la condesa de Vilches, y el singular donaire de las espirituales señoritas de Fuentes. Temo que la lectura de esta relacion te canse, sino tal vez pudiera referirte hasta el accidente mas pequeño de la fiesta, y las toilettes de las bellas que allí ostentaron su hermosura. Y vosotras cuyos nombres no consigno, no os quejéis de mi olvido: vuestro recuerdo queda en mi alma.—X.

CUADRO GROTESCO.—De una correspondencia de Turquía que publica un colega de Madrid, tomamos la siguiente curiosa noticia:

«Hoy viénes he visto las ceremonias que practican en una mezquita los *derwiches*, cuyas prácticas religiosas no creo que pertenezcan á ningun culto determinado; sino que tengan su origen en las supersticiones de la antigüedad. Habia en este templo unos treinta *derwiches*, formando un medio círculo frente al dosel, donde estaba sentado el reverendo y sus cuatro corifeos ó *zikkers*; principiaron por cantar una especie de letania con su *kyrie eleison*, que duró mas de media hora luego otra y otras en diferentes tonos, hasta que se pusieron de pié, se quitaron los turbantes y enseñaban algunos melenas largas. Era tal la pantomima de estos fanáticos, que sin duda hacia recordar la de los antiguos sacerdotes que celebraban los misterios de Osiris, pues el ruido que luego principiaron á hacer con la fuerza de una respiracion materialmente entonada y encorvando el cuerpo hasta casi tocar la cabeza en las rodillas, al son todos y al compás vivo de un tamboril y de una mala flauta de caña, producía en los concurrentes europeos, como en mí, una impresion horrible.

Al final de esta fiesta, que llaman baile, uno quedó casi muerto en el suelo, y otro con un ataque epiléptico, que por mas que sus hermanos hacían para que no se moviera ni gritase mas, seguía en un ataque nervioso imposible de explicar. El pueblo bajo es el que estimula estas prácticas fanáticas, poco conformes con el mahometismo verdadero, y suponiendo que tales ejercicios tengan en el rezo algun principio religioso, fundado en el Alcoran, lo que cantan no tiene sentido comun. Le pregunté á mi dragoman, y me dijo en italiano que decía:

«Mi corazón está perdido de amor: mis ojos no se cierran; ellos no verán la que amo. En el cansancio de tristes noches, mis lágrimas son perlas que derramo y mi corazón se quema. ¡Oh paloma mía! ¿Por qué te quejas? Ambos padecemos y lloramos: nuestras penas son iguales.»

El fondo de estos y otros muchos versos es el mismo: «no hay mas Dios que Dios.» Otros versos que me citó tenían un sabor muy parecido al «Cantar de los cantares.» Tambien me dijo que por la fiesta de Mahoma hacen otras muchas locuras, tan estrambóticas ó mas que estas.»

El gobierno francés ha comprado en Inglaterra un caballo padre, en 112,000 francos, destinado á la casa de monta de Paris. Esta bestia pertenecía á seis dueños, y parece que estaba adjudicada en acciones. ¡Bueno será!

El fecundo escritor Mr. Scribe ha ganado hasta hoy con sus producciones dramáticas 5,000,000 de frs., y entre dramas, comedias, vaudevilles y libretos de ópera, ha visto representar en los teatros de Paris 403 obras suyas. Ultimamente ha ido á vivir á la rue Pigale, donde ha hecho construir un magnífico palacio.

POBLACION AUSTRIACA.—El censo de poblacion verificado en Austria en 1857 ha dado por resultado una poblacion total de 37.339,012 habitantes, al paso que en 1851 esta cifra no pasaba de 35.750,620. Añadiendo los militares en activo servicio y la gendarmeria, la poblacion del Imperio se acerca á 38 millones de almas. Estas se hallan repartidas en 877 ciudades, 970 villas y 2,436 pueblos.

En la capilla del Palacio episcopal de Barcelona, una señora inglesa, que ha abjurado recientemente el protestantismo, recibió consecutivamente cinco sacramentos; á saber: el del bautismo, el de la penitencia condicional, el de la confirmacion, el del matrimonio y el de la Eucaristia, habiéndosele administrado este último en la misa en que fué velada. Apadrinaronla el fabricante D. Juan Pascual y su esposa.

DESAHOCHO DE UN TIGRE.—Los diarios ingleses nos cuentan á menudo el placer que hallan los oficiales de la India en cazar los tigres y leones, abundantes por cierto en su extenso territorio; pero este placer causa muchas victimas. El *Madras-Spectator* refiere que el capitán Hancock, edecan del gobernador, ha sido muy maltratado en una cacería. El atrevido inglés se aproximó á un tigre real gravemente herido, para darle muerte; pero este haciendo un esfuerzo, se lanzó sobre él y le mutiló de una manera horrorosa. Sin embargo se espera que el capitán podrá sobrevivir á sus heridas.

BRILLANTE BODA.—Debe haberse verificado en Paris un casamiento no menos brillante que el del príncipe Napoleon, pues aunque las personas contrayentes no sean augustas, no son menos ricas, en particular la novia, cuyo dote es mucho mayor que la de la princesa Clotilde. Los novios son el hijo del ministro de Hacienda, Sr. Magne, que ha sido nombrado tesorero general del departamento del Loira, y la señorita Berlé, hija del alcalde de Reims, el cual la ha constituido por ahora un dote de un millon y doscientos mil francos, de cuyo capital le dará anualmente los intereses interin entra en el goce de algunos milloneros mas de francos, de que la dejará heredera á su muerte.

ROMPIMIENTO DEL MONT-CENIS.—A pesar de algunas publicaciones erróneas, esta obra, de utilidad europea, continúa con todas las garantías de buen éxito y prontitud que pudieran apetecerse.

Los debates del parlamento sardo han contribuido á llevar hasta el seno del gobierno y de las cámaras la confianza de que se hallan poseidos los hombres eminentes encargados de la ejecucion de la obra.

Mientras se montan en Bélgica las máquinas de perforacion que deben funcionar en las galerías de los dos puntos extremos, se han empezado estas por los medios ordinarios y han adelantado ya algunos centenares de metros. Tambien se ha construido, tanto por el lado de Modane como por el de Bardoneche, depósitos hidráulicos considerables para la compresion del aire, que se empleará como fuerza motriz.

Segun una carta del ingeniero M. Sommeiller, las primeras piezas espedidas en Seraing, deben hallarse ya á estas fechas al pié del Mont-Cenis.

El trabajo de estas máquinas solo será la aplicacion de procedimientos ensayados y aun practicados en menor escala: pero dicha aplicacion se funda en los adelantos mas recientes y poderosos de la ciencia.

La nota presentada al instituto de Francia el 29 de Junio del año último, por el coronel de ingenieros M. Menabrea, uno de los hombres mas competentes, ha contribuido á dar nueva luz sobre este asunto.

Para satisfacer la impaciencia de unos y las dudas de otros bastará citar un extracto de la Memoria de este hombre eminente: «Creo poder fijar, dice, en seis años el tiempo necesario para terminar este magnífico trabajo.» Añade «que los autores del proyecto esperan concluir en seis años la galería de los Alpes. Calculan en tres metros diarios el rompimiento por cada lado de la montaña, ó sea en junto seis metros, mientras que por los medios ordinarios el adelanto de cada galería no excedería de 0 metros 45 á 0 metros 50 por día.»

Se sabe además que el parlamento sardo ha votado en su última sesion las contribuciones necesarias para la terminacion de una empresa que obtiene todo el favor del pais y del gobierno.

El inventor de la *Fonogràstica*, Señor Serch y Sala, ha dirigido á la *Gaceta del Notariado español*, la siguiente definicion de este arte:

«La *Fonogràstica* es el arte de hablar perfectamente desde una larga distancia, substituyendo las letras del alfabeto general con los sonidos musicales. La substitucion se hace con solo los siete puntos ó grados musicales, exceptuando los semigrados, segun la

combinacion, sin multiplicarlos como generalmente se hace en la música, dejando libre á ella las leyes de duracion, figuras y demás accidentes. De cualquier escrito fonogràstico, se puede formar una marcha ó cualquier otra pieza, dejando al escritor la libertad de hermostrarlo á su gusto, pues solo importa que se hablen, escriban ó ejecuten los sonidos musicales denominados do, re, mi, fa, sol, la, si, do, en el modo establecido en su alfabeto y cartilla, conforme á las reglas formadas al efecto. Se puede emplear para su ejecucion cualquiera instrumento, ya acompañado de la orquesta ó solo. Para la guerra puede tambien ejecutarse con una corneta de llaves ó cornetin. Varias explicaciones pueden darse á esta fonogràstica, ya en los demás idiomas ó en otros usos; porque en todas las naciones se comprenden del mismo modo los nombres musicales, y rigen igualmente las mismas reglas filarmónicas. Con solo cuarenta ó cincuenta lecciones, se puede aprender teórica y prácticamente este lenguaje. Tiene la particularidad que con estos escritos se descubren cantos muy bellos. Tal es mi moderno invento.»

LA JUSTICIA INGLESA.—Hé aquí cómo la define un periódico de Londres:

«La jurisprudencia, como ciencia, es completamente desconocida en Inglaterra. No tenemos ningun principio de ley. Nuestros jueces son afortunados investigadores de honorarios que se ocupan demasiado en practicar la ley para pensar siquiera que puede ser una ciencia: acaso no se encontrarían dos que se pusieran de acuerdo sobre la definicion de la ley. La cancelleria, el Banco de la reina, el Comon Pleas, el Echiquier, la Prerogativa y la Cámara de los lores, solo están conformes en una sola cosa: la gloriosa incertidumbre de las leyes.

¿No hemos visto en el trascurso de un mes sentenciar la misma causa de cinco diferentes modos por el tribunal? ¿Y cuántas malas leyes tenemos, que rigen todavía y solo quedan en la obscuridad por la fuerza de la opinion pública? ¿Por cuántos millares de estatutos no tiene que pasar el pueblo para llegar á conocer los rudimentos de lo justo y de lo injusto? Y puesto que gastamos una enorme suma para nuestros magistrados, ¿por qué no hemos de tener un código?»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Hong-kong, bergantin español *Gaditano*, su capitán D. Juan Salu, con 23 hombres de tripulacion, con efectos del pais; y de pasajeros D. Ramon G. Ortiz, D. Cosme Pastoncia, y la esposa del capitán.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Tayabas, pontin núm. 144 *San Pioquinto* (a) *Sin Rival*, en 3 dias de navegacion, con 105 trozos de molave, 24 tablonos de banabá y 122 tablas para suelo: consignado á D. José Basa, su patron Dámaso Salvo.

De Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, en 13 horas de navegacion, con lastre: consignado á D. Juan B. Marcaida su capitán D. Mateo Abreu.

De Masinloc con escala en Tambobon, donde descargó la mitad de su cargamento parao núm. 169 *Concepcion*, en 4 dias de navegacion, con 1000 rajás de leña y 1½ pico de cera: consignado al patron Andrés Kblancas.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Balayan, panco núm. 120 *San Vicente*, su patron Narciso Jaloso.

Para Ilocos Sur, id. núm. 244 *Santo Cristo*, su patron Lucio Mins.

Para Sibuyan, id. núm. 307 *Santo Niño*, su patron Juan de los Santos.

Para Pangasinan, pontin núm. 148 *Natividad*, su patron Matias Castro.

Para Capiz, bergantin-goleta núm. 116 *Venancia*, su patron Roman del Rosario; y de pasajeros Don Manuel Santayana, Almacenero de aquella provincia y un chino.

VIGIA DE MANILA.

DIA 28 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento E. fresquito y marea del viento.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos viento E. fresquito y marea del viento.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento y mar calmosos y en la exploracion, el bergantin español *Gaditano* surto en la barra, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor á las siete y media de esta mañana: viento N. E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera clara, viento N. N. O. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneróide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	22	27—50	84	76—10
A las 12 del dia.	25	31—	90	75—90
A las 4 de la t.	24	30—	88	75—90

AVISOS.

Para Cádiz, saldrá en los últimos días de Mayo próximo la fragata española CERVANTES, al mando de su acreditado capitán D. Manuel Aguirre; admite carga fina a flete y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Aguirre y C.ª

El bergantín S. FRANCISCO DE ASIS y el pontón TRES REYES saldrán el 1.º de Mayo para Calaytan en Tayabas; recibe carga y pasajeros, y los despacha José M. Bosa Molina. 5

Para Dumaguete en Isla de Negros, saldrá el domingo próximo el bergantín-goleta VIRGEN DE COVADONGA, lo despacha calle de Joló Francisco Suárez. 5

Para Surigao con escala en Cebu, saldrá en toda la próxima semana la goleta CARMELA; admite carga a flete y pasajeros. Francisco de P. Cembrano. 5

Para Samar, saldrán dentro de esta semana las goletas ROSARIO, TRINIDAD y AURORA; reciben carga a flete, despachadas por Manuel C. Tuason. 4

Las goletas EMPERATRIZ, SANTA BARBARA saldrán a la mayor brevedad el 1.º para Guimbal, el 2.º para Tichauan; admiten carga y pasajero, las despacha José M. Bosa (hijo). 4

Saldrán a la mayor brevedad los bergantines-goletas PRECIOSA, ERMELINDA y DOLORES, el 1.º para Camiguín, el 2.º para Ormoc, el último para Misamis, y los despacha Guillermo Osméña. 4

El bergantín-goleta ALPES saldrá para Sibuyan dentro de dos días. Aniceto Zalvidea. 4

MAESTRANZA DE ARTILLERIA.

Necesitando adquirir este establecimiento 60 grandes trozos de madera de guijo, 40 id. de molave, 40 tablonos de guijo, 50 de baticulín, 40 de bitoc ó lanan, 15 bordones de mangachapuy y 4000 escalabornes; cuyas dimensiones detalladas y condiciones que deben reunir, juntamente con el pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Maestranza; se avisa al público para que en su vista y con arreglo á ellas puedan dirigir proposiciones, admitiéndose estas hasta el 20 de Mayo próximo, en cuyo día y a las once de su mañana se rematarán todas ó parte de las diferentes clases de ellas en favor del mejor postor.

Manila 20 de Abril de 1859. - El Secretario, Luis Barriga. 2

Se avisa á los Sres. que quieran suscribirse al Museo Universal, que en esta imprenta hay dos números sobrantes de este año.

El que suscribe necesita un escribiente que tenga buena letra y que esté enterado en la contabilidad. M. Abrahams. 5

En la calle de la Solana núm. 16, se necesita un escribiente que tenga buena letra y sepa contar, á quien se le abonarán cuatro reales de jornal laborario. 5

En el callejon de S. Gabriel casa núm. 2, piso de abajo donde vive el sastre Leon Carmen, dirigiéndole un aviso se compromete introducir sillares para mampostería y para lastrear cualquier buque de cabotaje, así como tejás y otras mas referente á canterías prontitud posible. 4

En el Juzgado de la provincia de Zambales, se necesita un oficial que sepa al menos dictar las diligencias de cajón y alguna cosa de la tramitación de causas y expedientes. El que guste prestar este servicio, puede presentarse en el Juzgado 2.º de Manila ó en casa de D. Tomás Balbás y Castro del comercio, donde podrán convenir en el sueldo que ha de percibir mensualmente.

Royal Insurance Company

EN LIVERPOOL. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA CON AUTORIZACION DEL PARLAMENTO. CAPITAL DIEZ MILLONES DE PESOS.

Agentes en Manila. Tillson, Herrmann y C.ª

Los que suscriben nombrados Agentes de la Compañia de seguros contra incendios, titulada:

ROYAL INSURANCE COMPANY aseguran contra incendios, fincas, muebles y efectos. El premio por riesgos que no ofrecen peligro extraordinario es 4/20 por ciento anual sobre la cantidad asegurada. Se puede asegurar sobre un edificio y su contenido hasta la cantidad de sesenta mil pesos.

Las reclamaciones se arreglarán con la mayor liberalidad y serán pagadas con toda prontitud. Calle de Anloague 49 de Abril de 1859. - Tillson, Herrmann y C.ª 46

El que suscribe ha comprado las mejoras y el sitio de la tienda del chino Yapcao-y Yaption-co y Yuchaon-co situado en la calle de S. Vicente; el que tenga que hacer alguna reclamacion puede acudir dentro de ocho dias contados desde esta fecha á la tienda del que suscribe que se halla en la calle de San Vicente núm. 6, el que pasado este plazo, no responde de ningun resultado de deuda. Binondo 18 de Abril de 1859. - Francisco Celis Yapqui-co. 2

Retratos fotográficos.

En el establecimiento fotográfico de la calle de Joló, se ejecutan retratos, sobre papel, cristal ó p'aca.

RETRATOS ESTEREOSCÓPICOS.

en papel y cristal, ambotipos sencillos ó dobles, copias de cuadros daguerreotipos etc., vistas y retratos tarjetas.

Se ofrece al público un bonito surtido de cajas de lujo para retratos de mucho gusto, y á los retratos de toda clase se da el colorido á precios módicos.

Calle de Joló, la casa junta al cuartel de Seguridad Pública.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. - Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia en Joló callejon de Astraudi; darán razon en el martillo de D. José Nicolás Molina en la Escolta. 5

Se alquila la casa núm. 40 en la calle Nueva de Binondo. En la misma darán razon de su precio y condiciones y en la Escolta en la tienda de vinos y comestibles de D. José Vidal, junto al cambio de monedas. 6

Se alquila dos habitaciones sueltas para caballeros solos, con trato ó sin él, y con local para carruaje: en la calle del Teatro antiguo de Binondo casa núm. 2 darán razon. 2

Se alquila la casa núm. 5 de la calle del Teatro de Binondo; en la misma darán razon. 4

Se alquila una tienda que tiene dos puertas a la calle y otra con una; ambas se comunican y son apropiadas para almacén de bebidas y comestibles de Europa; calle de Magallanes núm. 51. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Hong-kong por Peete, Hubbell y C.ª

Letras directamente sobre Cádiz, Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona, S. Sebastian, Santander, Coruña y Madrid, por Bustamante y Sobrinos. 5

Se vende en S. Pedro Macati á escojer de buena calidad.

	PLATA.		
	Ps.	Rs.	Cs.
Tejas el 1000	6	0	0
Escribidos sencillos el 1000.	5	4	0
Id. mayores del doble el 1000.	12	0	0
Baldosas de 1.ª el 1000	20	0	0
Id. de 2.ª id.	11	0	0
Canales maestras el ciento.	8	0	0

Las conducciones si no se reciben en Macati se pagarán por separado.

Froilan del R. Medel.

En la tienda del chino Tiaoqui, debajo de la casa de los Sres Tuason y C.ª, se acaba de recibir la partida mas bonita de vestidos de bañe que se han visto en Manila, los hay de volantes de dos falda y de los que llaman «á la quille,» y se despachan á un módico precio. 5

Bacalao de Noruega en cajas de á un quintal. - Calle de S. Jacinto núm. 4. 5

Establecimiento Villa de Chiclana en el Muralon y el almacén de la Union en el sitio llamado Barafillo, hay de venta latas de coliflor en aceite, id. de id. en cuñetes con salmuera y tarros de una libra de rica mantequilla holandesa venidas de Europa muy reciente. 5

En la casa contigua al puente de Curtidor en Sta. Cruz, se venden á 4 rs. pié cúbico trozos de molave de 6 varas para arriba. 5

En la calle de Cabildo núm. 38, hay varios muebles de venta y una montura de reglamento sin estropear para caballos de gefes de infantería. 2

Jamones de 1.ª recien llegados de China se encuentran de venta en la calle del Teatro de Binondo casa núm. 5. 2

Calle de Anda núm. 8 se venden los libros siguientes:

Dicc. de la academ., Breviario en 4 t., id. 4 t. 8.º, id. 4 t. 4.º, Diurnos de varias clases, Semana Santa lat., Manual de confesores 2 t., Irazos de ceremonias Homb. apost. 5 t., Larrag. con apéndice, Gram. cast. y demas libros. 2

Velos negros para señoras, toscanas para caballeros y tohallas grandes y finas de hilo hay de venta en la habitacion alta del antiguo almacén del Sol, sito á la entrada de la calle de Joló en Binondo. 2

Buenos chorizos y morcillas hechos al estilo de Europa á 2 1/2 rs. libra, bigos de Lepe buenos á 10 rs. caja de una arroba y 40 cuartos libra, otros comestibles y buenas bebidas: almacén del Montañés costado del Cabildo. 2

El que suscribe, vende á la par varias acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas, Leandro Gruet. 2

Los que suscriben com-

pran plata al 11 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Cambio de monedas.

Calle Nueva núm. 17.

Onzas se compran á \$ 44-4.

Onzas se venden á 44-4

Cambio de monedas.

Calle de Anloague casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones

Onzas se compran á \$ 44-4 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de San Fernando, esquina de la segunda de la de Sto. Cristo.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Puesto público de cambio

DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacén de la Fortuna.

Se compran onzas á \$ 44-4 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle Real de Manila núm. 7.

Onzas se compran á \$ 44-1 real.

Se venden á \$ 44-4 rs.

Almacén del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacén se han recibido por la fragata española *Getrudis* dos partidas de bacalao muy fresco una de Escocia y la otra de Noruega las que se despachan por quintales, arrobas, libras y media libra.

Tambien se esperan por la fragata española *Luisita* procedente de Cádiz y á la consignacion de los Sres Bustamante y Sobrinos doscientas cuarenta pipas de vino tinto de superior calidad á las que desde hoy se admiten proposiciones por el todo ó parte en depósito ó á consumo.

Almacén de la Fortuna.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO.

Gran rebaja en el precio del arroz.

El de 2 ps. 6 rs. á 2 ps. 2 rs.

Id. de 2 ps. á 42 rs.

Pasas malagueñas muy frescas, cajas de una arroba 5 ps. 4 rs.

Id. de media arroba 44 rs.

Tambien se despachan por libras y medias.

Cerveza blanca y negra.

Se ha recibido en casa del que suscribe, calle de Anloague núm. 47, se espense á 14 ps. barril por menudo y mucho mas barato sacando una partida regular.

Edmond Plauchut.

En casa de Elzinger

HERMANOS ESCOLTA.

Acabamos de recibir por el correo: aretes de oro, juegos de botones, mancuernas de última moda, anillos de todas clases, tambien las hay con brillantes, aderezos completos, peinetas de moda, cruces con sus cadenas para el cuello: todas es de oro de 18 quilates.

Materiales para bordar, de venta en

el almacén de la calle de Anloague casa núm. 5.

Canutillo de oro fino, onza . . . \$ 5 4

Lentejuelas de id., id. 5 4

Platina de id., id. 5 0

Canutillo de plata fina, id. 5 0

Lentejuelas de id., id. 5 0

Patilla de id., id. 2 4

Se vende una partida brea de Mas-

bate que se da en diez pesos por cien pastas: dará razon en la casa del finado maestro escultor D. Pedro Arévalo.

Pianos verticales acabados de llegar

por la barca española Paz, se venden por Findlay Richardson y C.ª

Se venden dos parejas de gran

trote en la calle del Arzobispo núm. 3

En la calle de Recoletos núm. 1,

se vende un carruaje con su pareja.

En el almacén de Efectos Navales

de los Sres. Reyes y C.ª, se venden cajas de á una docena botellas de aceite refinado á \$ 5.50 una en moneda que no esija cambio.

En la calle de Anloague núm. 9,

se venden dos parejas de caballos una de castaños y otra de bayos, otro caballo suelto y una carretela. 2

Se vende la historia de la Marina

Real española y el tratado de geografía universal por Maitenbrú calle de Anloague número 9. 2

Se vende un caballo castaño de

buená alzada muy jóven muy bueno para montar y maestro al carruaje: en casa de D. Diego Viña, puente de Trozo, darán razon. 2

En la casa Elzinger Hermanos, Escolta,

se halla un surtido de botitas francesas superiores y tambien un surtido de camisas del corte mas moderno que se acaban de recibir de Europa. 2

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

EL DOCTOR BRANDRETH

NO NECESITA DE COLENIOS, INSTITUCIONES, MONOPOLIOS NI PRIVILEGIOS PARA LAS PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES DE SU ABUELO, ESTABLECIDAS EN INGLATERRA EN 1751, PUES ESTA SEGURO DEL PATROCINIO DEL PUBLICO POR EL BUEN SUCESO QUE

HAN TENIDO.

La ciencia debe contribuir al alivio, salud y felicidad del género humano.

Estas célebres píldoras vegetales, de las cuales se han vendido en Nueva-York, y tambien en diez y seis oficinas mas, establecidas para este fin en las principales ciudades de los Estados-Unidos y del Canadá, mas de doce millones de cajas, desde su introduccion en América en 17 de Mayo de 1853, hasta el mes de Enero de 1846, están recomendadas por millares de personas á quienes han curado de tisis, influenza, catarros, indigestiones, dispepsia, dolores de cabeza, dolores ó presiones en el cogote que generalmente son síntomas de apoplejía, ictericia, fiebre y calentura intermitente, bilis, escarlatina, tifomania, fiebre amarilla y toda clase de calenturas, asma, guta, reumatismo, enfermedades nerviosas, dolores del hígado, pleuresia, debilidad interior, debilitamiento de espíritu, roturas, inflamacion, hinchazon de ojos, accidentes, parálisis, hidropepsia, viruelas, sarampion, enfermedades de niños, tos de toda clase, cólicos, cólera-morosa, mal de piedra, lombrices, disenteria, sordeza, ruidos en la cabeza, enfermedad de San Juan, lamparones, erisipela, úlceras, algunas de años, cánceres, tumores, hinchazon de piés y piernas, amorranas, estitiques, erupciones de piel, sucos horribles y pesadillas, todo género de dolores de mugeres como obstrucciones, relaciones etc. etc.

Crisis monetaria.

Para remediar este grave mal, el mejor medio es realizar los efectos que abajo se expresan y se hallan para el efecto en la tienda del chino Tiaoqui, debajo de la casa de los Sres. Tuason y C.ª (antes se titulaba de Quiroga)

EFFECTOS PARA REALIZAR.

Tul ó encaje verde de 5 varas de ancho apropiado para mosquiteros se dá á 4 1/2 varas, aparadores con espejos de cuerpo entero, consolas, lavadores y mesitas con piedra molin, catres de acero, espejos con marcos dorados de distintos tamaños, lámparas de una luz, de bronce amarillo y negro, quinqués para sobremesa, globos de diferentes tamaños, candelabros, candeleros y palmarioras con sus virinas, floreros, relojes con sus virinas para sobremesa, fanales ó virinas sueltas, juego de pa'angana de porcelana, juegos para té de tazas y pocillos de id., cafeteras y teteras de platina, terciopelo de colores, moaré, gas, sarga y tafetan negros, raso azul labrado de mandarín, legítimo damasco de colores propio para forros de carruaje, muebles etc., cinta de moaré negro, id. gomado, raso y escoceses de varios colores, pañolones de espumilla bordados, dril de hilo y algodón, camisetas de algodón, cogaduras de linó blanco labrado, paila azul, negro, verde-botella, café, ceniza, violeta encarnado, color de carne y un verde claro de 2 1/4 varas de ancho propio para mesa de villar, chalecos de piqué blanco, liso, rayado y labrado, coco fino con la marca Duque de la Victoria y de Madapolam propio para sábanas, coquillo fino y grueso, lienzo Irlandés muy fino, id. crudo y cenizado, id. con sa-pique de colores, lienzo de Canton ancho, lienzo blanco labrado y salpicado para manteles y servilletas, manteles, servilletas y tohallas de hilo, abanicos de nácar, arlequin, maqueles, sándalo, hueso blanco y encarnado, negro para luto, pañuelos de oian batista y de cambray de algodón, peines de marfil y búfalo, mantas completas, látigos para pescante, guarniciones de cocheras, mantillas y mantillas para caballos, faroles, ule para pesceron, mostranjas, alfombras, cueros para todas de carruages, toscanas y zapatonos de charol, botas, de tela y tafite, gabancitos de lana para niños, medias y calcetines de lana, algodón y seda, guantes de seda y algodón, libros en blanco con cantoneras y sin ellas, tinteros, tinta, plumas de acero, papel para esquelos y cartas, papel de colores para empapelar las salas etc., perfumeras como son: javanda, colonia, Bourida, rosa, extracto de Pachouly, Carolina, bouquet de Chantilly etc., vinagre balsámico, pavos y opiata para los dientes, pomada de oso, jabones de olor, frascos para adornos de tocador, frasquitos con espejitos, campanillas, cadenas y anillos para esencias, cuellos y moñas de blonda con azabache, costureros de maque, neceseres para afeitar, navajas semanarias, instrumento para cortar plumas, estuches de maque, balanzas para oro, cepillos para ropa, cabello, sombreros, mesa, uñas y dientes, latas de sardinas, chicharos, salmon y bizcochos, aceite de olivo, coñac, S. Julian y licores, acharas, salsas, mostaza, plumeros de Europa, tés superiores de Malaca, fichas para tresillo, de superior, botones dorados núm. 4 hasta 40, velas de esperma, cajas de fierro, tiras de madera dorada para marcos, anteojos, larga vista, pieles de gamuza. Además de estos hay una infinidad de efectos, que se realizarán prontitud.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.